

CONFERENCIA

La inmigración: un debate necesario

Para los países occidentales avanzados y, en particular, para los que somos miembros de la Unión Europea, la inmigración africana, asiática o de América Latina constituye simultáneamente una necesidad económica, un progreso demográfico indudable y, en algunos casos, una fuente de conflictos. Para abordar un debate en profundidad sobre la inmigración no cabe eludir ninguno de estos tres aspectos. Hay que aceptar la evidencia de nuestra baja natalidad –con el subsiguiente déficit demográfico-, la incidencia directa de la inmigración en el mantenimiento de cotas altas de crecimiento económico y la existencia de conflictos de convivencia que no se evitan sólo con bienintencionados discursos antirracistas.

Tan importante como regular por ley la extranjería es la necesidad de abrir un gran debate sobre la inmigración. Falta una toma de conciencia de los beneficios reales de la inmigración para el mantenimiento del estado del bienestar y de los peligros, para la convivencia, si el imprescindible respeto hacia la diversidad cultural no va acompañado de un esfuerzo de adaptación del inmigrante a la nueva realidad cultural que lo acoge.

Fue un error aprobar la nueva Ley de Extranjería tres meses antes de las elecciones generales porque la presión mediática, la utilización partidista y el impacto de algunos sucesos lamentables –aunque aislados- empujó a una aprobación precipitada. En cambio, ahora es el momento de abrir un gran debate porque la lejanía de cualquier convocatoria electoral y el que no sea instrumentalizado políticamente puede introducir dosis de racionalidad –y de viabilidad- en las visiones que en España existen sobre la inmigración.

Hay que convenir que no resulta viable que al mismo tiempo que se dice no a la entrada de tomates marroquíes; no, a las inversiones industriales en Marruecos porque restarían puestos de trabajo en la península; no, a las restricciones que se imponen a los pescadores españoles que faenan en la proximidad de las costas marroquíes, se diga también un no genérico a la llegada de inmigrantes de Marruecos. Se trata de una visión injusta pero, sobre todo, inviable.

Otra cosa distinta es el no a la inmigración de carácter ilegal: el no a las pateras y a las mafias y a las muertes en el estrecho de Gibraltar. Un no a la privación de los derechos humanos de los inmigrantes. Pero también se trata de evitar un desbordamiento ilegal de la inmigración, porque convierte en ineficaces las políticas de integración y elimina muchos de los beneficios que reportan las migraciones.

¿Cómo se pueden evitar los desbordamientos migratorios? Pues invirtiendo en el desarrollo económico del lugar de origen de los inmigrantes y contribuyendo, por tanto, a aumentar su nivel de vida. Como afirma el escritor marroquí, galardonado con el premio Goncourt, Tahar Ben Jelloun, “la mejor ley de extranjería, la más antirracista, sería que España y Francia invirtieran en el Magreb y crearan empleos en Marruecos. Que nadie

se viera forzado a emigrar”. Una política de inversiones en estos territorios tendría también como efectos benéficos el freno del fundamentalismo islámico y, obviamente, la expansión económica española y europea en el sur del Mediterráneo.

Mención especial merece la posición contraria a estas inversiones, protagonizada por algunos sectores considerados “progresistas”, que argumenta que la creación de puestos de trabajo en Marruecos equivale a sustraerlos a los trabajadores españoles. Al margen de la hipocresía latente en esta argumentación, ya que siempre va acompañada de llamadas a la solidaridad, hay que negar la premisa mayor. La realidad es que las inversiones en el exterior contribuyen, en última instancia, a mantener el crecimiento y el bienestar en el interior. Las grandes potencias económicas de nuestro planeta corroboran, con su ejemplo y trayectoria, esta afirmación.

Al querer impulsar este debate sobre la inmigración y sus efectos en la economía y en la convivencia social, no hay que olvidar, entre otros, los estallidos de tinte xenófobo de algunas poblaciones bien conocidas. Para evitar su repetición, en estos u otros lugares, hay que abordar la cuestión con claridad y veracidad. Hay que ir más allá de la repetición automática del discurso antirracista y admitir que el racismo es un fenómeno más generalizado, aquí y en todas partes, de lo que habitualmente se acepta. Si de verdad queremos combatirlo, hay que empezar admitiendo su extensión e intensidad. Y su carácter no político –no es adscribible a derechas o izquierdas, como demuestra la diversidad electoral de las zonas donde ha habido estallidos.

Nos tenemos que atrever a decir la verdad y a explicar que es un problema de costumbres, de desconfianza ante lo que no es familiar, de compartir vecindad en un mismo territorio. Tampoco hay que olvidar, en ningún caso, que la integración de los inmigrantes se ve facilitada por la reagrupación familiar, ya que la asistencia de los hijos a la escuela ha sido siempre el principal factor de integración.

Hay, presidiendo todo lo anterior, una cuestión imperiosa: evitar que la población autóctona se polarice entre la explotación del inmigrante y un cierto complejo de culpabilidad e indefensión. Habría que encontrar un equilibrio entre el derecho de los inmigrantes a la enseñanza, la sanidad o la vivienda, además, obviamente, de a un buen trato laboral, y el derecho del país que los acoge y de sus ciudadanos a mantener su identidad. En otras palabras, ante nuestro deber de respetar la diversidad cultural, los inmigrantes deberían también conocer, con claridad y sin paternalismos, su deber de adaptación a la sociedad que los acoge. Por ejemplo, la obligación de pagar el recibo del agua como cualquier otro vecino, o de adaptarse a ciertos hábitos ciudadanos. Y ello no significa que los nuevos residentes deban dejar de ser musulmanes o que deban abandonar su concepto de la familia; eso sencillamente quiere decir que deberían practicarlo de un modo que no cree dificultades de convivencia. Un asesor de Jospin, el diputado socialista, de origen árabe y nacido en Argelia, Samin Amin, lo ha definido muy gráficamente: “A los inmigrantes se les debe hacer ver que tienen que adaptarse”.

Para terminar, una prevención ante la uniformidad en las soluciones. Parece evidente, pero hay que subrayarlo, que no es lo mismo intentar integrar centroamericanos en Madrid, magrebíes en El Ejido o subsaharianos en Girona. No sólo son diversos los que

llegan, sino también los que reciben. Por tanto, el volumen y el tipo de inmigración deberían ser susceptibles, en algunos casos, de ser determinados por las comunidades autónomas. Atendiendo, entre otras cosas, a las necesidades del mercado laboral.

Soy consciente de que esta reflexión seguramente no es cien por cien políticamente correcta. Pero es que a veces lo políticamente correcto es demagógico o es hipócrita. Y finalmente lleva al fracaso, porque no es realista.

Jordi Pujol es presidente de la Generalitat de Catalunya